

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 13.222 · 2004

LEY 13.222

Boletín Oficial, 2 de septiembre de 2004 · 3 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 13.222

ARTÍCULO 1°. Declárase sitio Histórico Provincial la estructura del embarcadero del ex Ferry-Boat del ex Ferrocarril Urquiza, ubicado en la ex estación Zárate Bajo, a orillas del Río Paraná de las Palmas, en la ciudad de Zárate, partido del mismo nombre.

ARTÍCULO 2°. La presente Ley se encuentra comprendida en los términos y prescripciones establecidos por la Ley 10.419 y sus modificaciones.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

VEREDICTA LEYES

Ley 13.222. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).